

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 548 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 7/02/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista MARIA DEL PILAR MANJARRES DIAZTAGLE	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 57290183
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la gestión jurídica y el desarrollo de las actividades misionales de los grupos territoriales asignados conforme la normatividad vigente y de acuerdo con las directrices establecidas por la Entidad		8. Lugar de ejecución CESAR - VALLEDUPAR GRUPO TERRITORIAL CESAR-LA GUAJIRA

9. OBLIGACIONES GENERALES			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si	
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
548 - 2025		Final	7/02/2025 A 31/12/2025
1	Analizar, gestionar y proyectar las respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias (PQRSD) asignadas al Grupo Territorial, siguiendo el procedimiento establecido por la Entidad.	Si	Durante el término de ejecución del contrato se dió respuesta por SIGOB a 129 solicitudes de información, radicadas ante la territorial, las cuales fueron tramitadas y entregadas a los interesados de acuerdo con los lineamientos de PQRS-D de la ARN. En general las solicitudes recibidas en la territorial estaban orientadas a obtener información sobre los casos de riesgo reportados por las personas sujeto de acompañamiento en las rutas que lidera la ARN y obtener información sobre ubicación y contactos de las personas remitiendo las respectivas órdenes judiciales de las autoridades competentes. Es de anotar que de estas respuestas se realizó el cargue en el SIGOB de los soportes de entrega de las citaciones y oficios enviados.
2	Apoyar y orientar jurídicamente a la población atendida por los grupos territoriales asignados frente a los beneficios de carácter jurídico, social y económico dispuestos por la ARN.	Si	En relación con esta actividad en el periodo de ejecución del contrato, orienté jurídicamente a 151 personas sujetas de acompañamiento en las rutas que lidera la ARN. En tal sentido, en desarrollo de esta obligación contractual asesoré a las personas en temas relacionados con la situación jurídica actual, el acceso a los beneficios jurídicos de la Ley 1424 de 2010, atención de reportes de situaciones de seguridad de casos de riesgo nuevos y de hechos sobrevinientes de casos anteriores. En cuanto al proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de la Fuerza Publica ante la JEP, las asesorías fueron orientadas a brindar información y claridades frente a la dimensión restaurativa de conformidad con la Resolución 1578 de 2024.
3	Apoyar en la verificación y el seguimiento al cumplimiento de requisitos, compromisos y condiciones de acceso y permanencia de la población sujeto de atención establecidos en el marco normativo de las rutas para el otorgamiento, negación y/o revocatoria de los beneficios jurídicos.	Si	En relación con esta actividad se dio cumplimiento al indicador de culminaciones de la territorial con la validación jurídica para la culminación de 15 personas en proceso de reintegración regular y especial, las cuales quedaron registradas en el respectivo módulo de cierre y postulación del SIRR. Se destaca la terminación por culminación de dos (2) personas que registraban más de 15 años en el proceso de reintegración y que finalmente a través de la validación jurídica se logró su culminación exitosa. De igual forma durante el término de ejecución del contrato realicé la validación jurídica en los siguientes procedimientos: ☐ 11 Reactivaciones: 4 Personas en Proceso de Reintegración, 4 Personas en Proceso de Atención Diferencial, 2 Personas en Proceso de Reincorporación, 1 Persona en Proceso de Reintegración Especial. ☐ 06 Nuevos Ingresos: 4 Personas en Proceso de Reintegración y 2 Personas en Proceso de Reincorporación. ☐ 15 verificaciones de requisitos de Ley 1424 de 2010 ☐ 05 acuerdos de la Ley 1424 de 2010 diligenciados y enviados a la Subdirección de Gestión Legal ☐ 10 solicitudes de Beneficios de la Ley 1424 de 2010 a la Subdirección de Gestión Legal de Personas Culminadas del Proceso de Reintegración ☐ Aprobación de 23 informes de justicia y paz de personas en proceso de reintegración especial, previa por solicitud de la subdirección territorial de la ARN.
4	Acompañar la gestión de casos de riesgo de la población sujeto de atención, funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales asignados, conforme a la normatividad vigente y los instrumentos que establezca la Entidad.	Si	Referente a esta obligación contractual durante la vigencia del contrato se dio apertura en el módulo de casos de riesgo del SIRR a 13 casos de riesgo y se realizó el reporte de 14 hechos sobrevinientes de riesgo, en las diferentes rutas de acompañamiento que lidera la ARN, gestionado y coordinando con las autoridades competentes como la Policía Nacional y la Unidad Nacional de Protección el trámite de estas situaciones de riesgo. Resulta importante indicar que se implementó el formato de desistimiento de casos de riesgo en el cual las personas acompañadas evidencian su voluntad de interponer denuncias y autorizar la implementación de medidas preventivas de seguridad ante la Policía Nacional. De igual forma se contó con el apoyo de los profesionales facilitadores y reintegradores de la territorial en la recolección de información y contacto efectivo con las personas afectadas. Finalmente realicé la actualización de la información en el SIRR de las novedades y respuestas emitidas en los casos de riesgos aperturados por la territorial.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
548	-	Final	7/02/2025 A 31/12/2025
5	Tramitar e impulsar las actuaciones necesarias para la emisión y notificación de los actos administrativos que, por competencia, le corresponde expedir a los Grupos Territoriales asignados, conforme al marco legal vigente.	Si	Durante el término de ejecución del contrato realicé las siguientes actividades para tramitar la emisión y notificación de actos administrativos para la gestión e impulso de los PAS asignados al GT: • <u>Apertura de 9 PAS</u> con etapa de Formulación de Cargos • <u>Apertura de 4 PAS</u> con etapa de Investigación Preliminar (Reactivaciones) • <u>Remisión a la Subdirección de Gestión Legal a la ARN de 22 expedientes de PAS</u> en forma física y digital de acuerdo con los lineamientos del área de Gestión Documental de la ARN. Reporté los avances y últimas actuaciones de los PAS en trámite en el GT en la carpeta compartida por la Subdirección Territorial de la ARN, en coordinación con la Subdirección de Gestión Legal. Finalmente a la fecha de corte de este informe se encuentran en curso en la territorial 05 PAS.
6	Apoyar jurídicamente al Grupo Territorial en la notificación de los autos y/o actos administrativos expedidos por la entidad, de acuerdo con los lineamientos dados por la supervisión del contrato	Si	En relación con esta actividad en el periodo de ejecución del contrato fueron solicitadas por parte de la Subdirección Legal la notificación de los siguientes actos administrativos: ☐ <u>Acto Administrativo de terminación del proceso de reintegración especial</u> por causal sobreviniente/Persona en Proceso de Reintegración Especial de Justicia y Paz ☐ <u>Acto Administrativo de revocatoria directa</u> de acto de suspensión de beneficios/ Persona en Proceso de Reintegración ☐ <u>Acto Administrativo de Renuncia</u> Voluntaria/Persona en Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de la fuerza pública durante su comparecencia ante la JEP.
7	Apoyar la implementación de acciones, proyectos y condiciones institucionales para el cumplimiento de las decisiones judiciales de la Jurisdicción Especial para la Paz en materia de medidas de contribución a la reparación, Trabajos, Obras y Actividades con contenido restaurador-reparador (TOAR) y sanciones propias en cabeza de sus comparecientes ante la JEP sujetos de atención de la ARN.	Si	En relación con esta actividad durante el periodo de ejecución del contrato no me fue requerida orientación u asesoría para la consolidación o implementación de medidas de contribución a través de TOAR en las rutas que lidera la ARN en los territorios del Cesar y de La Guajira. Sin embargo participé en la jornada informativa convocada por la JEP, realizada el 11 de abril de 2025 en las instalaciones del Batallón La Popa de Valledupar, en la cual se brindó información a los miembros de la fuerza pública que a la fecha no han ingresado al proceso de acompañamiento liderado por la ARN y a varios de los comparecientes activos en este proceso, con el fin de que conocieran la oferta institucional y beneficios otorgados mediante Resolución 1578 de 2024, entre otros aspectos del marco normativo que dio origen al proceso de acompañamiento. Es de anotar que en esta jornada se contó con la participación de la oficina del SAAD de la JEP, la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas y por FONDETEC
8	Acompañar desde una óptica jurídica las acciones en el marco de la dimensión Restaurativa en los Procesos restaurativos, Dispositivos restaurativos y Ciclos para la Comprensión de la Comparecencia de miembros activos y retirados de las Fuerza Pública comparecientes ante la JEP sujetos de atención de la ARN.	Si	Dentro de término de ejecución del contrato apoyé desde el rol jurídico la consolidación del primer proceso restaurativo desarrollado por la Territorial Cesar-La Guajira de la ARN, el cual luego de superar las fases de alistamiento e implementación de acciones finalizó con el acto público el día 08 de julio de 2025 en el que se dieron a conocer los productos restaurativos construido entra las víctimas y los comparecientes vinculados en este proceso. En este mismo sentido, participé en las reuniones preliminares con el despacho de la Magistrada Claudia Saldaña de la JEP para la coordinación de las etapas iniciales del nuevo proceso restaurativo a cargo de la territorial iniciando con los encuentros exploratorios de voluntades de víctimas y comparecientes que tuvo lugar los días 28 y 29 de noviembre de 2025 en la ciudad de Valledupar. Por otro lado, participé en el desarrollo de la metodología y elaboración de la relatoría y evaluación de dos (2) Dispositivos restaurativos así: ☐ Dispositivo de Reconocimiento del Daño 26/05/2025 (10 comparecientes) ☐ Dispositivo con Enfoque Diferencial Étnico 20/11/2025 (10 Comparecientes)

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
548	- 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025
9	Apoyar la verificación y registro de información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR, de las novedades legales, rectificaciones de identificación y demás pormenores relacionados con la población sujeto de atención asignada al Grupo Territorial.	Si	En el término de ejecución del contrato fueron registradas en el SIRR y SIGOB las siguientes novedades/ actividades relacionadas con la población sujeto: •Registro de 129 respuestas de solicitudes de información-SIGOB •Registro de 13 casos de riesgo _Módulo Casos de Riesgo SIRR •Registro de 11 reactivaciones de las personas sujetos de acompañamiento-Módulo de Asuntos Legales SIRR •Registro de 06 nuevos ingresos -Módulo nuevos ingresos SIRR •Registro de 9 Actos de Formulación de Cargos Módulo PAS SIRR •Registro de 23 aprobaciones jurídicas de informes de justicia y Paz-Módulo de Justicia Transicional SIRR •Registro de 15 verificaciones jurídicas de requisitos de la Ley 1424 de 2010-Módulo de Justicia Transicional SIRR •Registro de 16 verificaciones jurídica para terminación del proceso de reintegración por culminación de la ruta -Módulo Cierre y Postulación SIRR.
10	Apoyar en la revisión y consolidación de los insumos y construcción de informes que sean requeridos por la Entidad o actores externos y que deban tramitarse desde los Grupos Territoriales asignados.	Si	En cumplimiento de esta obligación contractual durante el periodo de ejecución del contrato proyecté y envié a las áreas competentes de la ARN los siguientes informes: ☐ Consolidación de 11 informes mensuales de las actividades del proceso de Gestión Legal (Febrero-Diciembre) ☐ Consolidación del informe de anotaciones de Fiscalía General de la Nación de Comparecientes de Fuerza Pública (Julio 2025) ☐ Apoyé la consolidación del informe final del Proceso Restaurativo del GT (Agosto 2025) ☐ Proyección del documento de análisis del contexto del nuevo proceso restaurativo del GT (Noviembre 2025) ☐ Consolidación del informe semestral de las actividades del proceso de gestión legal del GT (Julio 2025). ☐ Diligenciamiento de la información en la carpeta compartida del Plan de Acompañamiento de los comparecientes de FF.PP activos en la territorial en cuanto a los ítems de Orientación jurídica, Dispositivos restaurativos y Procesos Restaurativos (Diciembre 2025)
11	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismo.	Si	En relación con esta actividad durante el periodo de ejecución del contrato se informa que los documentos generados en las distintos procesos y actividades ejecutadas durante el mes se encuentran cargadas o diligenciadas en los respectivos módulos del SIRR/SIGOB así: •Proyección de 129 respuestas de solicitudes de información-SIGOB •Documentos relacionados con el trámite con el trámite de 13 casos de riesgo _Módulo Casos de Riesgo SIRR •Documentos relacionados con el trámite de 11 reactivaciones de las personas sujetos de acompañamiento Módulo de Asuntos Legales SIRR •Documentos relacionados con el trámite con el trámite de 06 nuevos ingresos -Módulo nuevos ingresos SIRR •Proyección de 9 Actos de Formulación de Cargos Módulo PAS SIRR •Documentos relacionados con el trámite con el trámite de 15 verificaciones jurídicas de requisitos de la Ley 1424 de 2010-Módulo de Justicia Transicional SIRR •Documentos relacionados con el trámite con el trámite de 16 verificaciones jurídica para terminación del proceso de reintegración por culminación de la ruta -Módulo Cierre y Postulación SIRR.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
548	- 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025
12	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	En desarrollo de esta actividad y durante el periodo de ejecución del contrato registré asistencia y participación en las reuniones programadas en las diferentes rutas que lidera la ARN en el territorio y que fueron convocadas desde el nivel central de la ARN y por la Coordinación del GT así: •Reuniones equipo de apoyo de la coordinación del GT (Febrero a Diciembre 2025) •Reuniones de articulación con los despachos de la magistratura de la JEP proceso restaurativo del GT (Febrero a Diciembre 2025) •Asistencia participación en el encuentro nacional del proceso de acompañamiento a comparecientes de FF.PP (Agosto de 2025) •Asistencia participación en el encuentro nacional de abogados (Octubre de 2025) •Asistencia y participación en Foro Universidad del Área Andina (Octubre 2025) •Reuniones de ITPS Cesar y La Guajira (Agosto y Octubre 2025) •Reuniones Comité Departamental de Justicia Transicional (Octubre y diciembre 2025) •Asistencia y participación reuniones presenciales y virtuales estrategia cuidándonos para la Paz (Mayo a noviembre 2025) Finalmente informo que durante el periodo de ejecución del contrato realicé todas las legalizaciones de los desplazamientos solicitados.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista Nombre: MARIA DEL PILAR MANJARRES DIAZTAGLE	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: ANA MARIA FERRER ARROYO Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 23
Fecha	31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>